RESOLUCIÓN Nº 664/2016

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA INDUSTRIAL DUECK S.A, EL LLAMADO PARA LA ADJUDICACION DE "TRAILA 5M3", PARA LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.

Filadelfia, 06 de diciembre de 2016

VISTO: El artículo 16º inciso c; el artículo 28º; y el artículo 34º inciso c, todas de la Ley 2051/2003, de Contrataciones Públicas; el artículo 63º del Decreto Reglamentario 21909/2003; el Acta de Evaluación No. 24/2016.

CONSIDERANDO: Que a través de la misma se detalla los por menores del presente llamado y para el efecto fueron invitadas 5 empresas del ramo, y las que eventualmente sean presentadas por invitación en el portal de la DNCP, presentaron ofertas 1 (una) empresa del ramo.

Que luego de una minuciosa evaluación, y comprobación visual de las documentaciones obrantes en el expediente, asi como las especificaciones técnicas.

Que, el Comité de evaluación emite parecer a favor de la empresa INDUSTRIAL DUECK S.A, por resultar la única y mejor oferta económica y reunir todas las previsiones necesarias exigidas por la convocante.

Por tanto,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA:

RESUELVE:

Art. 1º ADJUDICAR el llamado "TRAILA 5m3" al oferente INDUSTRIAL DUECK S.A, por el monto de Gs. 72.000.000 (guaraníes setenta y dos millones), para la Municipalidad de Filadelfia.

Art. 2º REMITIR la presente junto con todos sus antecedentes, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art. 3º COMUNICAR, cumplir y archivar.

CLAUDELINO RODAS
Secretario General

HOLGER BERGEN
Intendente Municipal